

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA RENTAS INMOBILIARIAS
Inscripción Registro de Valores N°032

Santiago, 1 de septiembre de 2015

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL Comunica
reparto de dividendos provisorios
Fondo de Inversión Independencia
Rentas Inmobiliarias

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con la Norma de Carácter General N°30, ambas de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias, que en sesión de directorio de su administradora, Independencia Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 1 de septiembre de 2015, se acordó distribuir un dividendo provisorio de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2015, por la cantidad total de \$ 3.031.774.200, equivalente a esta fecha a \$ 120 por cuota, considerando un total de 25.264.785 cuotas suscritas y pagadas.

Corresponderá a cada cuota el monto que resulte de dividir la cantidad antes indicada por el número de cuotas suscritas y pagadas del Fondo al quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 24 de septiembre de 2015, y tendrán derecho a él todos aquellos aportantes inscritos en el Registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, es decir, al 16 de septiembre de 2015. Se depositará en la cuenta bancaria que haya indicado el aportante o se le enviará a su domicilio si así lo hubiera solicitado, o bien, podrá retirarlo desde

cualquiera de las oficinas o sucursales del Banco de Crédito e Inversiones - BCI a lo largo del país. Contados 90 días desde esa fecha, se pagará en las oficinas de nuestro departamento de cuotas, DCV Registros, ubicada en Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Juan Pablo Grez Prado
Gerente General

**INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A.**